



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10 Doc 137223.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1294
QUILLON, miércoles 26 junio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
MUNICIPAL

03 JUL 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-835
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-46
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-139

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MARIA AZPILICUETA FORRAJERIA E.I.R.L.

RUT:76.052.584-7

LA SUMA DE \$:25.200

Y SON:VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 617 POR \$ 25.200.- DE MARIA SOLEDAD AZPILICUETA, FORRAJERIA E.I.R.L. POR ADQUISICION DE INSUMO PARA TALLER FABRICACION DE FERTILIZANTES ORGANICOS, PLAN DE TRABAJO DE PRODESAL 1, SEGUN FICHA TECNICA N° 36.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999001004	Días de Campo/Talleres	25.200		76052584-7	F-617
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		25.200	76052584-7	C-0

TOTALES :

25.200

25.200

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

52509000018

247

R.U.T.

EGRESO N° 1294

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME